

Del Dr. Delgado Mejía, el documento no lesiona, no maltrata a nadie. En el documento el docente se equivoca, por que en algunos casos no se tiene a la verdad. Este documento no tiene consecuencias jurídicas ni legales.

La Dra. Martha Chávez informó que el docente Héctor Sánchez no ha dictado el curso, sin embargo, ha firmado los partes y ha cobrado. Opinió que hay que combenir de actitudes.

Pedidos

- Institucionalización de los Centros de Estudiantes para el próximo Consejo. Incorporar solicitudes.
- Comisión de Reestructuración de planes curriculares
- La digitalización de servicios a la facultad, a partir de marzo
- Pedir información al Departamento de Filosofía sobre la situación laboral del profesor Borella.
- Pedir información a Asuntos Contenciosos sobre el profesor Pazos Rivera, sobre el cobro de clases.

Orden del Día

Se dió lectura de los Expedientes de Grados y Títulos para su aprobación (22 en total)

1. FHU-0191 Nahuin Yparaguano, Luis Fabiola
2. FHU-0235 Niños Sayaranda, Paul Andrei
3. FHU-0202 Coronado Pajana, Teófilo César
4. FHU-0229 Pavear Castillo, Susan Lucía
5. FHU-0233 Gutiérrez Lizana, Nuria Isabel
6. FHU-0230 Rodríguez Aroni, David Aaron
7. FHU-0231 Roque Enciso, Rossmery Isabel
8. FHU-0232 Morales Mayanga, Annie Katherine
9. FHU-0495 Tello Cruz, Peter Yorch
10. FHU-0234 Torres Sanchez, Arica Medaist
11. FHU-0228 Cerpa Tiza, Jonathan Flavio
12. FHU-0201 Avilés Zamora, Enrique
1. FHU-0210 Aquino Aquino, Antuencet Estrella

- 02 FHU-0171 Nyvar Díaz, Roxana Mariel
- 03 FHU-0145 Bautista Montoya, Washington
- 04 FHU-020 Ocas Quipe, Andrés
- 05 FHU-064 Huamani Ayala, Luis Albert
- 06 FHU-076 Chochoabat Prener, Tracy
- 07 FHU-0587 Blas Narvaez, Raúl
- 08 FHU-0754 Bautista Montenegro, Silvia del Carmen
- 09 FHU-0356 Esteban Ayala, Alejandro
- 10 FHU-0594 Mija Hernández, Albert

A las catorce horas, con veinte minutos del día 11 de Enero de 2017, la Doctora Martha Chávez, dió por concluida la sesión prevista para la fecha.

Firman en señal de conformidad.

Dra. Martha Chávez Lázaro

Dr. Eduard Espinosa Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soua

Alumnos Consejeros: Tamara González

Secretaria Académica: (Chia Hernández)

Consejo Extraordinario N° 01
20/01/2017

En la ciudad de Lima, a las once de la mañana, del día 20 de Enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Lázaro convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de Asesoría del Decanato, con la asistencia de los siguientes comisionados.

Dra. Martha Chávez Lázaro, Dr. José Delgado Mejía, Dr. Eduard Espinosa Herrera, Licenciado Alfonso Salas Campos, Dr. Héctor Sánchez, Licenciado Carlos Flores Soua.

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales, Carlos Tuesta

Actuó como secretaria del Consejo de Facultad la licenciada Nilda Montúfar Gutiérrez,
luego de verificar el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

La agenda a tratar es la siguiente: 1. Designación de cargo 2. Comité Editorial Revista Típshé 3. Comisiones de Convalidación de cursos 4. Propuestas de Diplomados 5. Renovación de la Comisión de Puntos Contenciosos 6. Desplazamiento de personal

La Decana Martha Chávez, propone como Directora de Investigación a la Doctora Rosalvina Campos Pérez; el Consejo de facultad aprobó el acuerdo.

Al respecto se ha consultado, se ha notado un entendimiento. No hay profesores principales, se han hecho consultas previas. Se ratifican y en junio habrán acuerdos.

Después de las promociones, rendirán los decanos del jefe del Departamento. Hay que planificar la carga con prioridades y de acuerdo a la especialidad.

El profesor José Delgado Mejía; si se pregunta ocasionaría problemas. Hay ambiciones y aspiraciones, los suficiente que se le quiere por su especialidad.

María Sánchez; los interesante que se confunde cuando se termina en un curso; pero si creo que los docentes lo tenían toda la apertura en una línea de investigación - la presión no significa que porque lo tenga - Hay que ver si estamos obligados a notar.

Alfonso Salas: Óptica debe ser positivista, tener en cuenta a los alumnos. La comisión, hay gente que no maneja una concepción, favorece la disociación de los alumnos, ellos saben lo que es propio.

Juan Carlos Tuesta; pueden los de antropología a docentes

José Delgado Mejía; temas que propones, pero no imponer

Alfonso Salas; Previsión con buen razonamiento

Edward Espinoza; se debe tener en cuenta, que en lingüística y literatura que al factor personal, los nombrados se mueven en función de sus intereses externos. Dejo los de especialidad para los contratados. Tienen sus problemas, conflictos de naturaleza en los estudiantes de literatura, Buscan Turno de noche.

Martha Chávez; no encuentro al profesor - no es así - Ruñimos temas que racionalizar con su especialidad.

María Sánchez; sólo es para los departamentos

Martha Chávez: Encargados

María Sánchez; Igual caso por caso

Martha Chávez: Consultas con el Titular del pleigo. Los casos a una consulta arriba.

María Sánchez: Consultas lo de Adrián Rosales y lo de Germán Barr. En Antropología hay un maestro de la Escuela, como alumnos en jefe del profesor Adrián Rosales.

Martha Chávez: Tenemos Activos y Pasivos

Punto 2: Hay un Comité que no funcionó. Según las propuestas y un nuevo comité, está, conviene si se aparece en el Jatin Jero (estar en el registro)

Carlos Flores: es autofinanciado, empujando lo como dado viabilidad

Martha Chávez: El Comité de Redacción puede estar formado por: Arnoldo Ruiz Zavelar, Edward Espinoza Herrera, María Sánchez Villagómez, Alfonso Salas Campos y Víctor Samuel Rivera, como consultor.

María Sánchez: Del comité actual es revistas indexadas. Criterios que hay que cumplir. La norma es que la revista es digital. Como editores y directores.

Carlos Flores: Haciendo, el registro el nombre de los profesores

María Sánchez: Hacer una plataforma

Carlos Flores: Link - lo ha convocado a Juan Chumpitaz

Martha Chávez: Todo es virtual nacional e internacional

María Sánchez: Incorporarlo al Modelo IVEI

Punto 3: Comisiones de Convalidación de cursos

Se está en la misma malla. No está definido los cursos generales y propedéuticos. Hay que esperar.

Martha Chávez: Participación, lideran los cursos en estudios generales, en este recinto salga la propuesta. Lo va a conversar con el Vice Rectorado. Se aprobó.

Punto 4. Propuestas de los Diplomados de Arqueología y Gestión Documental; Museos y Educación y Antropología Física y Forense. Se aprobó para que pase a la Oficina de Planeamiento para el informe respectivo

Punto 5. Renovación de la Comisión de Puntos Contenciosos: Lo que corresponde al profesor Miguel Pazos, presentar la información. El profesor Edward Espinoza y José Delgado trabajan dos casos el de Rommel Plazencia y el de Pazos Rivera. Enviaremos los expedientes, intentamos continuar y no tuvimos quórum, sino

Rivera. Enviaremos los expedientes, intentamos continuar y no tuvimos quórum, sino

al suplente, Alicia Simón en su calidad. En el Reglamento no hay impedimento alguno, siempre que sea racionalizado.

Alfonso Sales: Se presente un informe del estado de la custodia.

Marta Sánchez: Falta un tercero

Que el propio Gerardo Requena que ingrese a la Comisión de Proceso Contencioso

Punto 6. Desplazamiento de Personal

La Decana Martha Chávez, hizo leer el pronunciamiento Base de Hermandades de fecha 18 de mayo de 2017, dando se solicita a la Decana y a los Señores Miembros del Consejo de Facultad que se desista de pedir el desplazamiento de la trabajadora María Elena Mendoza Nayta hacia la facultad y pedir la rotación y los evaluaciones correspondientes de acuerdo a las capacidades del personal. (12 administrativos) firmen el documento.

Edward Espinoza: Como Consejo tiene la potestad de elegir por sus autoridades

Martha Chávez: Me comprometo a dirigir el equipo.

Edward Espinoza: Tiene un criterio personal, siempre hay un balance de las personas. Nunca se retractaron de los que atacaron a lo de literatura. El problema lo de los administrativos, es necesario dialogar, haga comprender el mensaje. Tenemos que ser más defensivos, opinarios, es atribución de la decana.

Martha Chávez: Lo voy hacer, la facultad es picante.

Marta Sánchez: Pienso igual que Edward. Su gestión sea la mejor. No debemos involucrarnos en los temas administrativos, tomar el pulso a la Decana, vigilar la facultad.

Martha Chávez: Los trámites de desplazamiento son muy difíciles. Se hicieron cambios. La Dra. Elizabeth Aralos pidió un traslado e ingresó a la fuerza, Keuram Schneider salió de Inacen Institucional y pasó a Secretaría Académica.

Informes

Martha Chávez: Los departamentos no han cumplido con el licenciamiento en entregas con los datos que solicitan; Grados y títulos.

Se ha conversado con el profesor Luis Sáenz para que una secretaria lo apoye con una laptop.

Los departamentos han chancado la racionalización anterior. Los consejos (5h.) de carga no lectiva.

del Dr. Bouletta y el Prof. Mitrovic han despatricado. Hay que tener un acercamiento con la facultad. Que dialoguen.

- El caso de Miguel Pazos sigue en sus horas, y no debe estar.

- Respecto al caso de profesor Agustín Stuard, se enfermó, que no se vaya, hasta que reciba un aumento y lo presente en abril. Darle cursos en la facultad y no en medicina.

- Lo del Museo, entrará en el Señor Julio César Guerrero. Ha tenido 1500 alumnos en los cursos de verano. Se solucionó el problema.

Del tema del espacio, personas que sugirieron en botellas, sus peticiones. Se resalta y puede haber un corto circuito. Hay un arqueólogo y estudiantes. El día lunes vamos a ingresar. Hay cosas delicadas. ¿Pagre? No hacen exposiciones?

Del lunes se abre; esta escuela era reproducible de una evaluación; esto era un ingreso a la universidad. Se le ha pedido de responsabilidades - Collona ha despatricado de nuestra facultad. Se les va evaluar junto con Julio Casero.

Tamara González: Si va a ser evaluación de las piezas. Hay piezas que han sido robadas.

Martha Chávez: Aperturar la puerta, no la cerrar.

Carlos Flores Soria: Del tema de la pertenencia legal, lo maneja el Centro Cultural. Se debe a la gestión de Wagner. Han pasado muchas gestiones y se han mantenido, no se sabe el estado de las piezas. Hubiéramos querido: ambiente, aprender en hacer las gestiones de estas cosas.

Edward Espinoza: Pareciera que fuera del Centro Cultural. Hacer una gestión y los ambientes a la facultad de Hermandades. Pedirle permiso.

Martha Chávez: Es una alarma, baste a Colección que van a contar?

Alfonso Sales: Pedir decisión como parte de la facultad. Hay cosas que no se deben discutir.

Martha Chávez: Ambiente que pasan los videos, evaluar. El profesor Carlos Farfán utiliza para clase, puede ser para Sala de Profesores. Función para los prácticas profesionales ¿Dónde hacer las prácticas? Dese la Sala de Profesores.

Marta Sánchez: Mal empleada, un trocar de lugares. La parte baja para docentes. Espacio de reposo, para guardar cosas.

Tamara González: Del espacio del Laboratorio de Antropología.

Carlos Flores: Equipos del Rectorado de Investigaciones, no han funcionado. ¿Qué colega?

Hubiera que conversar ¿Cuál es el estado de estos equipos? Computadoras, laptops.

Martha Chávez: Lo recibí en Mayo de 2016. Está cerrado. Del acuerdo es Mantarolo

por los intereses de la investigación.

Eduard Espinoza: Que nos informe José Javier Vega, cómo el Consejo decide a quién le damos. Queda pendiente.

Carlos Flores: Viene el proceso de nivelación. El Vice-Rectorado Académico modifica las pólizas para poder cumplir. En Arqueología hay varias cursos, en Historia solo hay Biología, de Antropología, mínimo 8 y si es 1, paga por 8.

Eduard Espinoza: Respecto a la Oficina de Grados y Títulos, la Secretaría está de vacaciones para la demanda de cotización. Salvo las horas en el propio está.

2. Hay un Comité que no funcionó. Salgan las propuestas y un nuevo Comité, criterios, corrección. Si se aparece en el futuro (estar en el registro), comenta la Dra. Martha Chacón.

Carlos Flores: es autofinanciado, empujando, le hemos dado viabilidad.

Martha Chacón: El Comité de Redacción puede estar formado por: 1. Augusto Ruiz Zavello (Pdt) 2. Eduard Espinoza Rivera, 3. Mate Sánchez Villa Gómez 4. Alfredo Salas Campos 4. Víctor Manuel Rivera como asesores.

Mate Sánchez: El contexto actual es revistas indexadas - Criterios que hay que cumplir. La norma es que la revista es digital. Como editores y directores.

Carlos Flores: Hacelo, el registra el nombre de los propios.

Mate Sánchez: Manijar una plataforma.

Carlos Flores: Link - lo he convocado a un chat.

Martha Chacón: Todo es virtual nacional e internacional.

Mate Sánchez: Incorporarlo al Modelo SURI.

3. Comisión de Comodificación de Cursos

Se está en la misma mesa. No está definido los cursos generales y propedéuticos. Hay que exponer - la Dra. Martha Chacón opinó que hay que participar, liderar los cursos en estudios generales, en este recuento salga la propuesta. Se va a conversar en el Vice-Rectorado Académico. Se aprisa.

4. Propuestas de los Diplomados de Archivo y Gestión Documental, Diplomado de Museos y Educación, Diplomado de Antropología Física y Forense. Se opuso para que pase a la Oficina de Planeamiento para el informe respectivo.

5. Renovación de la Comisión de Asuntos Contenciosos

Lo que corresponde al propio Miguel Pared, presentar la información. El propio Eduard Espinoza y José Delgado trabajan los casos el de Rommel Plasencia y el de Miguel Pared Pirena.

Examinamos los expedientes, intentamos continuar y no tuvimos quorum, sino el suplente. Alicia Jiménez no asistió. Del Reglamento no hay impedimento alguno, tiene que ser racionalizado opinó la Dra. Martha Chacón.

Alfredo Salas: Se presenta un informe del estado de la cuestión.

Mate Sánchez: Faltó un tercero.

Que el propio Gerardo Riquena que ingrese a la Comisión de Asuntos Contenciosos.

6. Desplazamiento de Personal

La Decana Martha Chacón, hizo leer el pronunciamiento de la Base de Humanidades de fecha 18 de enero de 2017; donde se solicita a la Decana y a los señores miembros del Consejo de Facultad que se desista de pedir el desplazamiento de la trabajadora Karla Elena Mercedes Kayta hacia la facultad. Y piden la restitución y los evaluaciones correspondientes de acuerdo a las capacidades del personal - 12 administrativos - firman el documento.

Eduard Espinoza: Como Consejo tiene la potestad de elegir por su autoridad.

Martha Chacón: Me corresponde a discusión el equipo.

Eduard Espinoza: Tiene un criterio personal. Siempre hay un balance de los perfiles. Nunca se retractaron de los que atacaron a los de Literatura. El problema es de los administrativos, es necesario dialogar, haga comprender el mensaje. Tomamos que en su defecto, opinamos; es atribución de la Decana.

Martha Chacón: Soy yo quien la facultad es picante.

Mate Sánchez: Pienso igual que Eduard. Su opinión es la mejor. No debemos intervenir en los temas administrativos. Tomar el pulso a la Decana, vigilar la facultad.

Martha Chacón: Los trámites de desplazamiento son muy difíciles. Se hicieron cambios. La Dra. Elizabeth Arales pidió su traslado, se le aprobó en cualquier nivel tones; Karan Schrabbe salió de Imagen Institucional y pasó a Secretaría Académica.

Observación al Acta Anterior:

Mate Sánchez: Caso que empató, todos sabían. No es ilegal, no es un delincuente.

Los cursos, tres llamados de atención, se está incumpliendo, el Dr. Sergio Guibovich del Cerpis ha entrado en rebeldía. No se me ha racionalizado. Actué de manera principista.

Martha Chávez: (no debe decirse delinciente, se está haciendo con méritos académicos. En un contexto difícil, la Señora Comandante no dejó nada. Como consecuencia, había que dar respuesta a SUREDO. Me costó desesperación. Invocar al Consejo de mayor acercamiento en el Decanato en contaduría de documentos (el positivo).

El documento viene lacrado, y tu sello, pero entiendo que se registra, no estoy de acuerdo, pero firmo. Porque tengo conocimiento de lo que, el documento debe ir a la facultad. Mientras que no se comuniqué, no se tramita.

Despacho: Carta N° 630-2016 - HINEDO/UMH6I - PEO.01666-OB FAT del 27/12/16

Beca seguida por sus Semestre de Estudios - Maestría en Tecnología de la Información y Gestión - para que pueda desarrollar sus talleres relacionados a su especialidad en la facultad. Fue aprobado.

Siendo las catorce horas y 15 minutos, del día veinte de enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Sarante, dio por concluida la sesión prevista para la fecha.

Firman en señal de conformidad

- Dra. Martha Chávez Sarante
- Dr. José Segundo Mejía
- Dr. Edward Espinoza Herrera
- Lic. Alfredo Salas Campos
- Dr. Mateo Sánchez Villagómez
- Lic. Carlos Flores Soria

[Handwritten signatures]
C. Flores J.

- Alumnos Emisivos:
- Tamara Estrada
- Carlos Tuesta

Secretaría Académica: *[Handwritten signature]*

Consejo Extraordinario N° 02
30/01/2017

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana, del día treinta de enero de 2017, la Dra. Martha Chávez Sarante, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de

sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes miembros:

- Dra. Martha Chávez Sarante, Dr. Edward Espinoza Herrera, Dr. Augusto Pizarro Zavala,
- Dr. José Segundo Mejía, Licenciado Carlos Flores Soria, Licenciado Alfredo Salas Campos,
- Dr. Mateo Sánchez Villagómez. Alumnos Emisivos: Tamara Estrada, Adriana Saldana,
- Son Carlos Tuesta.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad la Licenciada Nilda Martínez Gutiérrez, luego de verificar el quórum representativo se dio inicio a la sesión. La Agenda a tratar: - Proceso de Contratación Docente y Tesis de Práctica - Designación de Cargo - Racionalización (2017) - PEA.

Hay una indignación en el Director de la Escuela por un grupo de estudiantes de la Escuela de Arqueología y Antropología. Cargo a puntar, los de los miembros. Carlos Flores: A ver, los directores ambivalentes, a veces se comete y los profesores, no dicen. Mateo Sánchez: lo que es un bano?

José Segundo Mejía: Deseo que tener cargo, no actúan en forma imparcial. Desde el punto de vista legal, no cumplen los requisitos. Se renuncia, invitando a la comisión, y se acabó. La renuncia aceptada.

Augusto Pizarro: Hay entendedidos sin cargo que tienen problemas. El profesor Pizarro, tiene muchos problemas. El profesor Odín Rosales cumple en sus funciones, tiene depósitos, dice en coraje. Si se hizo una llamada de atención verbal, no podemos decidir, esto corresponde a la eliminación del profesor.

Corresponde llamar la atención y hay una escala de sanciones, no así salir, no se está desaprobandos por el cargo.

Mateo Sánchez: Experiencia de Todo para Todo. Mi experiencia no cuenta, nada desconoce al Consejo de Facultad, los estudiantes alumnos y docentes, no en actitudes acaloradas, lo mejor para la facultad. Gente se aferra al cargo, y los que tienen cargo, no dicen, renuncio al derecho, no me interesa ser Director de la Escuela. Si ganamos los cargos de parte mañana, tarde y noche, porque venían los directores. Se pide, se retorne, es cargo a despacho que pueda cumplir esta función.

Directores y Tesis de departamentos son los representantes idóneos.

Martha Chávez: Tarea académica, nos convocaron al Consejo de Facultad y racionalizar, optar por lo mejor. No es mi voluntad exportarme y neces de tener en uade.